

PROGRAMA

Química

REQUISITOS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se establecen los siguientes perfiles de ingreso al Doctorado en Química por la Universidad de Sevilla:

1. Estar en posesión del título de Máster en 'Estudios Avanzados en Química' por la Universidad de Sevilla.
2. Estar en posesión de un título de Máster del EEES, o de otros sistemas universitarios que den acceso a la formación doctoral en el país de origen, con una formación equivalente al Máster en 'Estudios Avanzados en Química' por la Universidad de Sevilla.
3. Estar en posesión de un título en áreas afines que de acceso al programa de doctorado, que incluya créditos de formación en investigación o equivalente y haber realizado un trabajo fin de máster, grado o equivalente con orientación investigadora.
4. Estar en posesión de un título en áreas afines que de acceso al programa de doctorado que no esté contemplado en el punto 3.

La comisión académica del programa de doctorado será la encargada de establecer los títulos que se consideran dentro de los apartados 2, 3 y 4.

No se establece la realización de pruebas de acceso específicas. En el caso de que el número de solicitantes supere al de plazas ofertadas, la comisión académica del programa de doctorado utilizará los siguientes criterios para la selección:

- Adecuación del título de acceso al programa de doctorado, de acuerdo a los perfiles de ingreso establecidos. (40%)
- Expediente académico global del título que de acceso al programa de doctorado. (40%)
- Experiencia profesional e investigadora. (20%)

La comisión académica del programa de doctorado detallará el baremo utilizado en el proceso de admisión, que estará publicado en la página web del programa. En caso de rechazo de la admisión, este será motivado y la comisión académica enviará a la persona afectada un informe escrito justificando su decisión.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN

Junto a la solicitud de admisión y la [documentación general](#) se debe adjuntar para la admisión al programa de doctorado:

- Currículum Vitae completo y actualizado, detallando la experiencia profesional e investigadora del candidato.
- Carta motivada en la que se exprese el interés del candidato por cursar el programa de doctorado y por la realización de la tesis doctoral en este ámbito.
- Escrito explicativo que contenga:
 - Título del proyecto de tesis y línea de investigación en la que se integra.
 - Breve descripción del proyecto a desarrollar (máximo un folio).
 - Aceptación por parte del director propuesto, que informará y avalará el proyecto presentado.
 - Propuesta de tutor, en su caso, con el visto bueno del mismo y del director.